ACTA Nº 49/15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil quince, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – Palacio de Justicia – Bloque "A", ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las ocho horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobres para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos Varios"**, Id Nº: 289212, Expdte. Nº 325368; este llamado, se realizará bajo la modalidad de Contratación Directa.----------

En este acto, están presentes, la Srta. Gladys Santos, funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento, a los efectos de realizar un control cuantitativo de los documentos presentados por los oferentes, el Sr. Fredy Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial.----------

Dando comienzo al acto, se deja constancia de que se han recepcionado, 2 (dos) sobres, conteniendo las ofertas de las siguientes empresas que se detallan a continuación: ----------

1) La empresa **IGC S.R.L.**, con RUC Nº 80054573-7, con SIPE Nº 1368079, en nombre de la misma firma el Sr. Clementino Ríos Acosta, presenta su oferta por un monto total de Gs. 180.000 (Guaraníes ciento ochenta mil) IVA incluido, no cotizando los precios unitarios de la planilla de composición de precios, según formulario de presentación de oferta para el presente proceso licitatorio. Sin representante legal para este acto.----------

2) La empresa unipersonal **RV SERVICE de Rodolfo Villalba**, con RUC Nº 4382797-7, con SIPE Nº 1368718, en nombre de la misma firma el Sr. Rodolfo Villalba, presenta su oferta por un monto total de Gs. 20.505.000 (Guaraníes veinte millones quinientos cinco mil), IVA incluido, según formulario de presentación de oferta para el presente proceso licitatorio. Sin representante legal para este acto.----------

Observación:

- La Srta. Gladys Santos deja constancia de que ambas empresas no cuentan con la Declaración Jurada de Poseer oficina, taller y/o sucursal ubicado en una distancia no superior a 15 km del radio de situación del Palacio de Justicia de Encarnación, documento solicitado en el Anexo E del PBC.----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio terminado el acto siendo las nueve horas.----------

Gladys Santos Bitar
Control y Seguimiento

ADMINISTRACION
UOC

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones